

INDICE

SESIÓN ORDINARIA N°2394

Miércoles 1° de junio del 2022

CAPÍTULO I

APROBACIÓN DEL ACTA

- 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2393 del 23 de mayo del 2022.

CAPÍTULO II

ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- 2° Participación del Presidente Ejecutivo del ICE - Sr. Marco Acuña Mora.
- 3° Análisis de impacto entre la aprobación efectuada por el Consejo Directivo del ICE del Plan Unificado 5G, Plan de Vuelo y Lineamientos estratégicos básicos para la implementación de la tecnología 5G. Confidencial, según lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE, sesión N6521, oficio de referencia 0012-405-2022. Respuesta al JD-302-2022. ICE Consejo Directivo 6524 0012- 434-2022.
- 4° Traslado carta MTSS-DMT-OF-357-2022 ICE Consejo Directivo 6524 0012-432-2022.
- 5° Ajustes al Direccionamiento Estratégico - Corporativo, indicadores y programación de metas. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-248-2022.

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 6° Estados financieros Auditados período 2021. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad.
- 7° Dirección de Producto y Proyectos. Notificación de reintegro de la Sra. Alicia Avendaño Rivera al puesto en RACSA por vencimiento de permiso en oficio GG-576-2019 y la suspensión del permiso sin goce de salario de Norma Hidalgo Bogantes según lo establecido en incisos 2 y 3 oficio GG-576-2019.
- 8° Revisión del Reglamento de Alianzas Estratégicas y Otras Formas de Asociación Empresarial del ICE.
- 9° Homologación de los plazos para las declaratorias de confidencialidad del Grupo ICE. ICE División Estrategia 500-007-2022.

CAPÍTULO IV

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2394

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, en las oficinas centrales de la Empresa, ubicadas en San José, Avenida cero, calle uno y tres, sala de Junta Directiva, sétimo piso, a partir de las diecisiete horas del miércoles primero de junio del año dos mil veintidós. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Gustavo Adolfo Valverde Mora; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y la Vocal, señora Ileana María Camacho Rodríguez.

Como invitado: el Presidente Ejecutivo del ICE, señor Marco Acuña Mora.

En representación de la firma KPMG S.A., el señor Randall Mora y la señora Sylvia Araya.

Por RACSA: el Auditor Interno, señor Javier Paulino Cordero González; el Gerente General, señor Gerson Espinoza Monge, acompañado de la asesora, señora Yuliana Aguilar Fernández; la Directora Administrativa, señora Anabel Calderón Sibaja; el Director Comercial, señor Marco Meza Altamirano, acompañado del señor Gerson González Arrieta; el Director Gestión Financiera, señor José Mario Murillo Meléndez; la Directora de Gestión de Plataformas, señora María de la Cruz Delgado Alpizar; la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Ana Catalina Arias Gómez; la Directora de Producto y Proyectos, señora Alicia Avendaño acompañada de la señora Heleine McLean Gayle; y el Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, el señor Carlos Rojas Gallardo.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2393 del 23 de mayo del 2022:

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, inicia la sesión somete a aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2393 del 23 de mayo del 2022.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido del acta y la da por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 2° Participación del Presidente Ejecutivo del ICE - Sr. Marco Acuña Mora:

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís y la Junta Directiva, extiende una cordial bienvenida al Presidente Ejecutivo del ICE, señor Marco Acuña Mora, quien se incorpora a la sesión a partir de este momento.

El Presidente Ejecutivo del ICE, señor Marco Acuña Mora, manifiesta satisfacción por el espacio brindado por esta Junta Directiva para compartir asuntos de interés empresarial. Comenta que su línea de dirección es mantener una visión integral, con un direccionamiento

ordenado, que permita fortalecer el posicionamiento de las Empresas que conforman el Grupo ICE y de manera conjunta continuar aportando valor a la sociedad costarricense. Señala que en razón de su reciente nombramiento se encuentra en un proceso de diagnóstico y valoración de los aspectos estratégicos, para lo cual mantendrá la debida coordinación con los diferentes órganos de gobernanza para lograr con mayor efectividad la atención de asuntos de orden empresarial.

La Junta Directiva hace referencia algunos temas de orden estratégico-empresarial, con el propósito de mantenerlo informado. Manifiesta el interés de mantener acercamientos de manera trimestral que permita dar seguimiento a los aspectos estratégicos y lograr la mayor coordinación.

Ingresan a la sesión por parte de la Administración; el Auditor Interno, señor Javier Paulino Cordero González; el Gerente General, señor Gerson Espinoza Monge, acompañado de la asesora, señora Yuliana Aguilar Fernández; la Directora Administrativa, señora Anabel Calderón Sibaja; el Director Comercial, señor Marco Meza Altamirano, acompañado del señor Gerson González Arrieta; el Director Gestión Financiera, señor José Mario Murillo Meléndez; la Directora de Gestión de Plataformas, señora María de la Cruz Delgado Alpízar; la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Ana Catalina Arias Gómez; la Directora de Producto y Proyectos, señora Alicia Avendaño acompañada de la señora Heleine McLean Gayle; y el Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, el señor Carlos Rojas Gallardo, quienes se sienten complacidos con la participación del Presidente Ejecutivo del ICE en esta sesión.

El señor Acuña Mora reitera a los representantes de la Administración, la disposición de atender desde el ámbito corporativo los asuntos de orden Empresarial, con la mayor transparencia. Expresa que RACSA debe enfocar el esfuerzo en aumentar la competitividad, mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir con el desarrollo de la economía del país y proteger el interés del Grupo ICE. Concluye manifestando su disposición de colaborar y apoyar a RACSA en la consecución de sus objetivos.

Los representantes de la Administración intervienen para señalar que RACSA es una empresa de amplia trayectoria en la industria de telecomunicaciones, que cuenta con la experiencia, conocimiento, infraestructura y capacidad del personal que le permite enfocarse en soluciones para mejorar la sociedad, a través de una base instalada de clientes en el sector público y privado, que contribuye al desarrollo del país, para lo cual debe de contar con una estrategia consolidada a nivel corporativo que le permita mantener el posicionamiento en el mercado.

El Auditor Interno, señor Javier Paulino Cordero González, interviene para desearle éxito en su gestión. Expresa que la Auditoría Interna ha estado enfocada en velar sobre la eficiencia y la eficacia de los servicios de RACSA, para lo cual se han emitido recomendaciones y advertencias, que alcanzan también el uso eficiente de la frecuencia 3.5 GHz concesionada a RACSA y conforme a las recientes directrices del gobierno sobre este último tema, recomienda analizar con profundidad los informes rendidos por la Administración de RACSA, dado que considera aspectos de legalidad y de conveniencia empresarial para el despliegue de servicios

5G que contribuyen al desarrollo del país, para lo cual es prioritario contar con un rol estratégico definido a nivel corporativo y en el marco del centenario de la Empresa tener la oportunidad de contribuir al país con este desarrollo. Concluye que a nivel corporativo se ha definido un plan de implementación 5G que en alguna medida limita tomar acciones inmediatas.

El Presidente Ejecutivo del ICE, señor Marco Acuña, señala que la Junta Directiva de RACSA remitió el análisis de impacto al Consejo Directivo del ICE, quien dispuso trasladarlo a su persona para que analizara dentro de un plazo razonable y en su momento emitirá su opinión. Finalmente, respetando las funciones que realizan las auditorías internas, resalta que sería interesante el aporte que podrían brindar de alertar sobre los eventuales riesgos a los que está expuesta la Empresa y el impacto que eventualmente podría ocasionar si se materializan, dado que la intervención del Auditor Interno muestra su visión de negocio.

La Junta Directiva agradece la participación de los representantes de la Administración y del Presidente Ejecutivo del ICE, quienes abandonan la sala de sesiones a partir de este momento.

Artículo 3° **Análisis de impacto entre la aprobación efectuada por el Consejo Directivo del ICE del Plan Unificado 5G, Plan de Vuelo y Lineamientos estratégicos básicos para la implementación de la tecnología 5G. Confidencial, según lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE, sesión N6521, oficio de referencia 0012-405-2022. Respuesta al JD-302-2022. ICE Consejo Directivo 6524 0012-434-2022:**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el inciso A y B del artículo 3 de la sesión 6521 del 1 de mayo del 2022, según oficio 0012-405-2022, por un plazo de tres años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2392 artículo 3 del 19 de mayo del 2022.

Artículo 4° **Traslado carta MTSS-DMT-OF-357-2022 ICE Consejo Directivo 6524 0012-432-2022:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, comenta el Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-432-2022 del 26 de mayo del 2022, traslada a los órganos colegiados del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión N°6524, relacionado con la carta de referencia MTSS-DMT-OF-357-2022 del Ministerio de Trabajo, en donde solicita información sobre integrantes de Juntas Directivas, Consejos Directivos, Consejos y Comisiones que reciban pago de dietas.

La Junta Directiva señala que este asunto se encuentra atendido, según consta en el acta de la sesión N°2391 y oficio JD-265-2022, por lo que conviene responder al Consejo Directivo del ICE en esos términos.

La Junta Directiva una vez conocido el asunto, resuelve:

Considerando que:

- a) El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-432-2022 del 26 de mayo del 2022, traslada a los órganos colegiados del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión N°6524, relacionado con la carta de referencia MTSS-DMT-OF-357-2022 del Ministerio de Trabajo, en donde solicita información sobre integrantes de Juntas Directivas, Consejos Directivos, Consejos y Comisiones que reciban pago de dietas.
- b) El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de manera conjunta con la Dirección Nacional de Pensiones, mediante oficio de referencia MTSS-DMT-403-2022 plantea a la Junta Directiva el mismo requerimiento.
- c) RACSA mediante oficio de referencia JD-265-2022 del 3 de mayo del 2022 da respuesta al requerimiento y toma las medidas necesarias para informar de manera oportuna al inicio del nombramiento de la Junta Directiva y en caso de que el pago de las dietas supere el monto dispuesto en la Ley N°9854 que reforma a la Ley N°7302: Creación del Régimen General de Pensiones con Cargo al Presupuesto Nacional, según consta en el acta de la sesión N°2391 del 16 de mayo del 2022.

Por tanto, acuerda:

- 1) Comunicar al Consejo Directivo del ICE que la Junta Directiva de RACSA ha dado acatamiento pleno a lo dispuesto en la Ley N°9854 que reforma a la Ley N°7302: Creación del Régimen General de Pensiones con Cargo al Presupuesto Nacional, conforme al requerimiento planteado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Dirección Nacional de Pensiones, en el oficio de referencia MTSS-DMT-403-2022.
- 2) Encomendar a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda con la comunicación de este acuerdo.

Artículo 5° *Ajustes al Direccionamiento Estratégico - Corporativo, indicadores y programación de metas. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-248-2022:*

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Presidencia Ejecutiva del ICE, mediante el oficio de referencia 0060-248-2022 del 26 de mayo del 2022, comunica a las Gerencias y Órganos Colegiados del Grupo ICE unos ajustes al direccionamiento estratégico corporativo, indicadores y programación de metas.

La Junta Directiva comenta que el requerimiento plantea una actualización de la hoja de ruta financiera corporativa con el horizonte 2022-2027 y el plan financiero corporativo vigente, los cuales serán de seguimiento y que permitirá la identificación de oportunidades de mejoras en

las metas que se reportan de forma periódica por parte de la Gerencia de Finanzas ante el Consejo Directivo. Expresa que en ese sentido, se requiere el apoyo de la Administración para que formule e incluya varios indicadores en los informes de gestión y de ejecución de la estrategia que se reporta de manera trimestral. En cuanto a la formulación de la estrategia empresarial, se deber emitir el plan de trabajo con el avance de ejecución, para que sea considerado en el ejercicio de la Estrategia Corporativa para el período 2023-2027.

Finalmente, señala que la nota establece un plazo perentorio para que se remita la información a la División de Estrategia del ICE, por lo que vía correo se remitió el requerimiento al Gerente General y al responsable del proceso de planificación estratégica para que de manera conjunta analicen la solicitud y presenten la propuesta de respuesta a la Junta Directiva previo a su remisión al ICE.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 6° **Estados financieros Auditados período 2021. Informe de auditores independientes. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad:**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 Capítulo II de la sesión 6529 del 28 de junio del 2022, según oficio 0012-558-2022, por un plazo de seis años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2399 artículo 13.02 del 06 de julio del 2022.

Artículo 7° **Dirección de Producto y Proyectos. Notificación de reintegro de la Sra. Alicia Avendaño Rivera al puesto en RACSA por vencimiento de permiso en oficio GG-576-2019 y la suspensión del permiso sin goce de salario de Norma Hidalgo Bogantes según lo establecido en incisos 2 y 3 oficio GG-576-2019:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio de la Gerencia General de referencia GG-835-2022 del 23 de mayo del 2022, mediante el cual informa el reintegro de la señora Alicia Avendaño Rivera al puesto de Directora de Producto y Proyectos a partir del día de hoy.

La Junta Directiva señala que conforme a lo que establece el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento de Evaluación de Desempeño, corresponde a la Gerencia General presentar las metas que conformarán el plan de evaluación de desempeño de la señora Avendaño, así como realizar el cierre del proceso de la señora Heleine McLean Gayle durante el período que asumió esa Dirección.

Finalmente instruye a la Secretaría de la Junta Directiva para que traslade a la Sra. McLean Gayle un sincero agradecimiento y reconocimiento por el apoyo brindado durante su gestión como Directora interina de Producto y Proyectos.

Artículo 8° **Revisión del Reglamento de Alianzas Estratégicas y Otras Formas de Asociación Empresarial del ICE:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General mediante los oficios de referencia: GG-848-2022 del 25 de mayo del 2022 y GG-870-2022 del 31 de mayo del 2022, presenta un análisis sobre el alcance del Reglamento de Alianzas Estratégicas y Otras formas de Asociación Empresarial del ICE, publicado en La Gaceta el 18 de abril del 2022; y una propuesta para retirar de la agenda este tema, justificado en la necesidad de considerar un aspecto de seguridad en el proceso de análisis y presentarlo en una próxima sesión.

La Junta Directiva se manifiesta de acuerdo con la propuesta de la Administración, e instruye a la Secretaría para que proceda con la devolución de la documentación.

Artículo 9° **Homologación de los plazos para las declaratorias de confidencialidad del Grupo ICE. ICE División Estrategia 500-007-2022:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General mediante los oficios de referencia: GG-718-2022 del 4 de mayo del 2022 y GG-834-2022 del 23 de mayo del 2022, traslada a conocimiento la nota de la División de Estrategia del ICE referencia 500-007-2022 del 20 de mayo del 2022, relacionada con la aprobación de parte del Consejo Directivo del ICE, en sesión del 7 de abril del 2022, de la homologación de los plazos para las declaratorias de confidencialidad de la documentación sensible del Grupo ICE.

La Junta Directiva reconoce el esfuerzo que se ha realizado a nivel del Grupo ICE para homologar los plazos de la documentación sensible, que permitió identificar los grupos conforme a su naturaleza, recurrencia y justificación, disposición que será de aplicación en la Empresa.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las veinte horas. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.